

Histórico en México que la Suprema Corte haya atraído el caso de “Barrabás”: Abogados de la UdeG

Este logro se da después de casi tres años de que iniciaran abogados de esta Casa de Estudio la defensa del indigente

Después de que en septiembre de 2012 un grupo de estudiantes, egresados y docentes de la Maestría en Derecho de la Universidad de Guadalajara iniciaran la defensa de los derechos constitucionales de Gerardo Martínez, alias “Barrabás”, un hombre que vive en la calle desde hace más de veinte años, finalmente, este 19 de agosto la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo el caso por considerarlo de trascendencia.

El maestro Tadeo Eduardo Hubbe Contreras, director de la División de Estudios Jurídicos y Sociales del Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega), quien ha participado en este proceso desde el inicio, resaltó que el hecho de que la SCJN se haga cargo del asunto genera un precedente. “Es histórico en el país. Desde 2012 hasta hoy hemos llegado bastante lejos. Esperamos que si la sentencia es favorable, le ordene a la autoridad correspondiente –que pueden ser muchas instancias– que cumpla con lo que se ha pedido. Es decir, darle vivienda, identidad, ofrecerle salud y los derechos fundamentales”, explicó el especialista.

Añadió que “esta es la idea de este juicio, saber cómo va a reaccionar la autoridad a una sentencia donde el órgano jurisdiccional máximo del país le ordena a la autoridad del estado de Jalisco que vele por los derechos fundamentales de una persona en situación de calle”, y dijo que no existe un plazo determinado para emitir la sentencia.

Recordó que en septiembre de 2012 presentaron por primera vez la demanda de amparo ante el Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa y del Trabajo del Estado de Jalisco, después de que el interés surgiera en la Clínica de Amparo de la UdeG.

Cabe mencionar que en este esfuerzo participaron alrededor de diez estudiantes de la Maestría en Derecho, algunos ya egresados, acompañados del maestro Manuel Ayala, además de Hubbe Contreras.

El resultado también es benéfico para los estudiantes de Abogacía, reiteró el académico: “Concientizar a los estudiantes de que se puede experimentar con el derecho y de que a pesar de que muchas veces nos desilusionamos porque la ley dice una cosa y en la práctica sucede otra, esto evidencia que realmente todo se puede, que es una cuestión de voluntad y amor a la abogacía”.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal., 20 de agosto 2015

Texto: Wendy Aceves

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[Gerardo Martínez](#) [1]

[Tadeo Eduardo Hubbe Contreras](#) [2]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/historico-en-mexico-que-la-suprema-corte-haya-atraido-el-caso-de-barabas-abogados-de-la>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/gerardo-martinez>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/tadeo-eduardo-hubbe-contreras>